TULANCINGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JVAM/OV/158/2026
Clave: 2026/504/1201001/333002/C044

Tulancingo de Bravo, Hgo., 25 de marzo de 2026

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2026**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2026,** me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"333002 Servicios de consultoría administrativa y en tecnologías de la información",** por un importe de **$420,000.00** (Cuatrocientos Veinte Mil Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para la la Contratación de Servicios de Soporte Técnico, Actualización y Mejoras al Sistema de Armonización Contable y de Resultados (SIACOR), de la dirección General de Contabilidad.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

L.C. JOSÉ VALENTIN ANAYA MÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo